

Santiago, 03 de abril de 2025

Señores
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
Presente

Ref. Comunica citación a Junta Ordinaria de
Accionistas de Avante Administradora
General de Fondos S.A.

De mi consideración,

De acuerdo a lo establecido en el artículo 63 y en el inciso segundo del artículo 59 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas (en adelante, "LSA"), y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, por medio de la presente vengo en comunicar a Ustedes la citación a Junta Ordinaria de Accionistas de Avante Administradora General de Fondos S.A. (en adelante, la "Sociedad" o la "Administradora"), conforme se expresa a continuación:

En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha de 26 de marzo de 2025, se acordó, entre otras materias, convocar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, y citarla para el día 29 de abril de 2025, a las 12:00 horas, en las oficinas de la Administradora ubicadas en Avenida Apoquindo N° 4.001, Oficina 304, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin de tratar y decidir en ella materias propias de Junta Ordinaria, según lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 18.046.

Finalmente, hago presente que la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad ha comprometido, con seguridad, su asistencia a la Junta.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ustedes,



Juan Ignacio Correa Sagredo
Gerente General

AVANTE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.